

**ACTA
JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA**


**SESION Extraordinaria
CONVOCATORIA. Segunda 19,30 Horas
FECHA 18 de febrero de 2016
LUGAR Centro Cívico Las Columnas**

ORDEN DEL DÍA:


1.- Información de la presidencia sobre el anteproyecto de presupuesto municipal en el ámbito del distrito de Triana

ASISTENCIA:

ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	ASISTENCIA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	SI
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	
AMPA SAN VICENTE DE PAU	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	SI
	SARA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	OSCAR BARRANCO PÉREZ	TITULAR	SI
	ALBERTO VERDUGO MATAS	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	TITULAR	
	PEDRO VÁZQUEZ JABALQUINTO	SUPLENTE	SI
A.VV. TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	SI
	MIGUEL ANGEL MARTÍN OTERO	SUPLENTE	
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	TITULAR	

Código Seguro De Verificación:	xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	25/02/2016 11:57:22	
Observaciones		Página	1/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==			

	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	
ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES δTRIANAö	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	
	ÁNGELÑ BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL ALÉS DEL PUEYO	TITULAR	SI
	MARIO ÁNGEL LEAL BREGEL	SUPLENTE	
GRUPO PP	VICTOR MORA CASTAÑO	TITULAR	SI
	ELENA LEÓN MATUTE	SUPLENTE	
GRUPO PP	MARIA EUGENIA DOÑA CAÑADA	TITULAR	
	MARIA EUGENIA CIRERA DOÑAS	SUPLENTE	
GRUPO PP	FRANCISCO DE PAULA SIVIANES LÓPEZ	TITULAR	
	JOSE MANUEL DÍAZ MOLINA	SUPLENTE	
GRUPO PP	LOLA CEBADOR NAVARRO	TITULAR	SI
	MARÍA JESÚS VILLAFUERTE PÉREZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	SI
	ANTONIO SERRANO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	SI
	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	JAVIER MORALES TUDELA	TITULAR	SI
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ MALAVÉ MARÍN	TITULAR	SI
	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	SUPLENTE	

Código Seguro De Verificación:	xiT90UReOLrkfTtrpjD4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	25/02/2016 11:57:22	
Observaciones		Página	2/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xiT90UReOLrkfTtrpjD4Pw==			

GRUPO IULV-CA	IGNACIO BERMUDO PANDO	TITULAR	SI
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGO LARA	SUPLENTE	

1.- Información de la presidencia sobre el anteproyecto de presupuesto municipal en el ámbito del distrito de Triana.

La Sra. Presidenta informa:

El presupuesto municipal se encuentra en trámite, se está hablando con los grupos políticos de la Corporación. Después pasará las fases de aprobación inicial, información pública para presentación de alegaciones y después, aprobación definitiva.

PRIORIDADES

Empleo e inversión para la reactivación económica.
 Emergencia social y vivienda.
 Barrios como eje de la gestión y la participación. Se trata de dotarles de mayor autonomía
 Innovación y mejora de la sostenibilidad urbana.
 Fomento de la cultura y el deporte base.
 Igualdad de oportunidades

PRINCIPALES MAGNITUDES

Presupuesto Ayuntamiento de Sevilla: 798.163.430 euros, es el segundo mayor de Andalucía, tras el propio de la Junta de Andalucía.

Se agota el techo de gasto público.


Se cumplen los criterios de estabilidad y los acuerdos adquiridos previamente por el Ayuntamiento de cancelación de deuda con 69,73 millones. No se recurre al endeudamiento. La deuda está situada alrededor de los 500 millones que se va a rebajar.

El presupuesto cuenta con un gasto base de 790.534.235 euros y la incorporación de 7.629.195 de remanentes para más inversiones.

UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DEL EMPLEO

Aumento de la inversión en obra pública al servicio del empleo con cláusulas sociales. Un problema que se ha estado presentando es el de las bajas excesivas al precio por las empresas, lo que da lugar a que después, se abandone o haya problemas en la ejecución, lo que obliga a rescindir el contrato. Por esta razón, se han introducido correcciones a la hora de calificar las ofertas.


De las cláusulas sociales se ha entregado un borrador a sindicatos, empresarios y partidos políticos para que hagan aportaciones. Se da entrada en la contratación a sectores que antes quedaban fuera, como empresas de inserción social y cooperativas, mediante la rebaja de las condiciones de acceso a la licitación y después completándolo con un mayor control de la ejecución del contrato. La condición básica es que se respeten los convenios colectivos; el medio ambiente, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sumarán puntos a la hora de valorar las ofertas con lo que se ayudará a los más pequeños.

Código Seguro De Verificación:	xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	25/02/2016 11:57:22	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==			

- Inversión directa y transferencias de capital: 60,19 millones de euros.
 - Colegios: 5,3 millones de euros.
 - Recuperación del patrimonio.
 - Plan de micro actuaciones en barrios. Este es un plan nuevo creado por la GU. Nos han pedido lugares del distrito susceptibles de tales actuaciones y se están identificando
 - Inversión en instalaciones deportivas.
 - Rehabilitaciones de viviendas.
- Cobertura progresiva de todas las plazas vacantes que se puedan contratar de acuerdo a la normativa.

Programa SEVILLA EMPLEA.

- Planes de empleo propio del Ayuntamiento mediante contrataciones temporales directas con cargo al Capítulo I para actuaciones de urgente necesidad y competencia propia que no puedan atenderse con las dotaciones existentes.
 - Se reasignarán mensualmente partidas del capítulo de personal que no se puedan ejecutar.
 - Se diseñarán proyectos priorizando servicios complementarios y necesarios como arbolado o apertura de colegios durante los fines de semana.
 - Se pueden llegar a alcanzar los 8 millones a lo largo del ejercicio.
- **Programa INTEGRA:**
 - Plan de empleo para desempleados de larga duración financiado con fondos municipales.
 - Proyectos de innovación social en colaboración con el tejido asociativo y cooperativas.
 - Presupuesto: 1,4 millones de euros.
 - **Actuaciones de apoyo al tejido empresarial:**
 - Primera fase de inversiones en parques empresariales. acuerdo a 4 años, 1,8 millones en 2016. Es muy importante porque genera empleo.
 - Inversiones de mejora y adecuación del parque científico tecnológico de Cartuja. Forma parte de este distrito y es uno de los más importantes de España, donde se encuentran empresas de primer orden. Requiere inversión, cerca de medio millón en 2016
 - **Ayudas al comercio minorista** con la finalidad de que se fije, se mantenga en los barrios: Programa de 400.000 euros destinado al comercio en cumplimiento de la moción plenaria.
 - **Diseño de proyectos para financiación europea:** 200.000. en concreto para las zonas de Norte-Macarena muy necesitadas de cambio, se pretende la eliminación del Vacie, recuperación de las naves de Renfe, creación de empleo, etc.

Código Seguro De Verificación:	xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	25/02/2016 11:57:22	
Observaciones		Página	4/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==			

- **Creación del bono bus social** para trabajadores de rentas bajas: 1.260.000 euros. en cada distrito hay una persona que atiende las peticiones a las empresas municipales
- **Cesión de Locales de EMVISESA a emprendedores** en condiciones muy favorables.
- **Ayudas fiscales a la creación de empleo:**
 - Cheque fiscal 250 euros por trabajador contratado.
 - Programa de vacaciones fiscales con reducciones fiscales los primeros años de implantación de un negocio.

PROGRAMAS DE EMERGENCIA SOCIAL

Aumento del presupuesto destinado a programas sociales: 62,5 millones de euros.

Programas de ayuda para emergencias sociales:

- Prestaciones para suministros básicos y pobreza energética: luz, agua, gas y otros.

Escuelas de verano y programas de garantías de alimentación infantil.

Incremento de unidades de día para menores con dificultades.

Ampliación de plazas para personas sin hogar y nuevos programas de viviendas: 5.150.000 euros.

Incremento del presupuesto para el bono bus solidario para desempleados: 3,7 millones de euros., un incremento del 7,5%

Refuerzo y estabilidad programas sociales: Incremento del presupuesto para programas ETF, Dependencia, Zonas, Plan Concertado

AL SERVICIO DEL ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA:

Creación de la Oficina integral en cumplimiento de los acuerdos plenarios.

Creación de transferencias corrientes a EMVISESA para programas sociales y ayudas para inquilinos en cumplimiento de los acuerdos plenarios.

Bonificación en las cuotas del IBI a las viviendas de EMVISESA: 650.000 euros.

Planes de rehabilitación de viviendas. Planes de Rehabilitación de Parque Público de Viviendas en Alquiler y Locales para el Fomento de la Actividad.

Programa de ayudas para la instalación de ascensores.

Reactivación de EMVISESA:

Nuevo plan municipal de vivienda.

Reactivación de la comisión municipal de vivienda.

Proyectos centrados en el alquiler social.

EDUCACIÓN

Aumento del presupuesto de inversión en colegios:


Inversión: 5,3 millones de euros, con el objetivo prioritario de una ejecución completa.

- Planes de conservación y proyectos integrales en centros escolares.
- Objetivo de ejecución de inversión: En los últimos 4 años la ejecución ha sido inferior al 50 por ciento.

Refuerzos de servicios de mantenimiento y limpieza.

Programa de apertura de centros los fines de semana.

Programa de ciudades educadoras y apoyo a la mejora del nivel educativo.

Código Seguro De Verificación:	xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	25/02/2016 11:57:22	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==			

DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Aumento del presupuesto gestionado por los distritos: 9, 7 millones de euros.

- Distribución del presupuesto en función de población, índices de desempleo, y equipamientos.
- El mayor presupuesto gestionado por los distritos.
- La inversión alcanza los 4 millones de euros, un aumento del 27 %.

Programa de Participación Ciudadana **Decide**. Presupuesto por distritos que decidirán las Juntas municipales de distrito.

- 1,9 millones de euros repartidos entre los distritos.

Plan de micro actuaciones en los barrios a través de la Gerencia de Urbanismo: 3,2 millones de euros.

Mejora y modernización de los servicios de atención en los distritos (Programa de Mediación, de los que este distrito ha sido pionero,) y de las instalaciones de los centros cívicos.

AL SERVICIO DE LA CULTURA Y EL TURISMO

Nuevos espacios culturales.

Plan de mejora de mantenimiento y conservación espacios culturales.

Bienal de Flamenco.

Plan de promoción de la lectura y apoyo a bibliotecas en cumplimiento moción plenaria.

Programas de inversión en patrimonio.

Aumento de dotación para promoción turística.

AL SERVICIO DEL MEDIO AMBIENTE:

Programas de educación ambiental en los parques.

Desarrollo de la red de huertos urbanos.

Plan de mejora de la conservación e inversiones parques urbanos.

Incremento del presupuesto para los servicios de mantenimiento de parques y zonas verdes.

Revisión y sustitución del arbolado.

AL SERVICIO IGUALDAD, JUVENTUD Y COOPERACIÓN

Refuerzo de los PIM con incremento de la dotación presupuestaria.

Incremento de la cooperación al desarrollo: 130 por ciento. Más de 500.000 euros.

Convocatoria subvenciones LGTB


Programa de ayudas a estudiantes universitarios y empadronamiento.

MOVILIDAD

Servicios técnicos de apoyo al plan de movilidad.

Mejora líneas de TUSSAM:

- Líneas nocturnas
- Carné universitario
- Refuerzo Metro centro
- Nuevas rutas

Código Seguro De Verificación:	xiT90UReOLrkfTtrpjD4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	25/02/2016 11:57:22	
Observaciones		Página	6/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xiT90UReOLrkfTtrpjD4Pw==			

Ampliación y mejoras de los carriles bici.
 Micro peatonalizaciones e itinerarios peatonales.
 Mejoras y modernización señalizaciones y red semafórica.
 Plan de modernización del taxi.

APOYO AL DEPORTE BASE

Garantías de uso de instalaciones deportivas para personas en situación de desempleo.
 Garantía de estabilidad de la plantilla y cumplimiento de acuerdos de personal.
 Incremento del apoyo desde el IMD a entidades deportivas.
 Aumento de las subvenciones y programas de deporte base.
 Aumento de las inversiones: 3,4 millones de euros, un 25 por ciento.

DISTRITO TRIANA

Presupuesto 2016: 664.778
 Presupuesto 2015: 618.258


Más 7,5%

Inversión 2016: 198.128
 Inversión 2015: 174.636

Más 13,5%

1. INVERSIÓN DIRECTA DEL DISTRITO

Inversión nueva en juegos infantiles y de mayores	5.000
Inversión nueva en mobiliario urbano	5.000
Inversión nueva en viales- Programa Decide	22.188
Inversión nueva en juegos infantiles y de mayores- Programa Decide	22.188
Inversión de rehabilitación de viales	27.000
Inversión de rehabilitación de viales- Programa Decide	22.188
Inversión de reposición de juegos infantiles y de mayores- Programa Decide	22.188
Inversión nueva en edificios y otras construcciones	10.000
Inversión nueva en edificios y otras construcciones- Programa Decide	22.188
Inversión de rehabilitación de edificios y otras construcciones	18.000
Inversión de rehabilitación de edificios y otras construcciones- Programa Decide	22.188
TOTAL INVERSIONES	198.128

Código Seguro De Verificación:	xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	25/02/2016 11:57:22	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==			

2.-INVERSIONES DIRECTAS IMD

Pista Balonmano Playa Vega de Triana	18545,66
Instalaciones técnicas eléctricas Mar del Plata	211,24
Asfaltado viales accesos interiores Vega de Triana	38632,66
Adecuación instalación contra-incendios Mar del Plata	15055,83
Material eléctrico y ACS Mar del Plata	8548,29
Extendido albero 2 campos Fb-11 Vega de Triana	16000
Extendido albero 2 campos Fb-7 Vega de Triana	7400
Mejoras ACS y caldera Antonio Álvarez	35000
TOTAL INVERSION	139393

3.-INVERSIÓN DIRECTA GMU

Mejora urbanización avda. Marie Curie en isla Cartuja
Primera fase alumbrado público en isla de la Cartuja
Total inversión aproximada: 350.000

4.-INVERSIONES DESTACADAS CON INCIDENCIA EN EL DISTRITO


PARQUES Y JARDINES

Inversión en nuevo arbolado	395.000
Otras inversiones en parques y zonas ajardinadas	180.000
Inversión en reposición de mobiliario urbano	377.000
Inversión en maquinaria, instalaciones eléctricas, utillaje	90.000

COLEGIOS

Inversión de rehabilitación de edificios y otras construcciones	1.626.980,83
Creación y conservación de centros docentes. Preescolar, infantil, primaria.	2.634.869,17
Creación y conservación de centros docentes. Preescolar, infantil, primaria.	1.000.000,00

URBANISMO

Código Seguro De Verificación:	xiT90UReOLrkfTtrpjD4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	25/02/2016 11:57:22	
Observaciones		Página	8/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xiT90UReOLrkfTtrpjD4Pw==			

Plan de Micro actuaciones en Barrios 3.129.270

D. OTRAS ACTUACIONES

Inversión en nuevos carriles bici 500.000

Programa mejora de accesibilidad en viviendas antiguas. Ascensores 275.000

Ayudas a la rehabilitación privada, relacionadas con ITE y ejecuciones subsidiarias en casos de emergencia social 200.000

Redacción del Plan Municipal de Accesibilidad y programa de rutas accesibles 260.000

El mercado de Triana se va rehabilitar en 2016. Hubo que rescindir el contrato con la empresa anterior adjudicataria.

INTERVIENEN:

LIDIA GAETE BORREGO AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES
Pregunta si el programa *Decide*, está ya definido

CARMEN CLARISA CASTREÑO LUCAS PRESIDENTA JMD
Responde que está prevista la cuantía pero no la forma de decisión. Se traerá al Pleno cuanto antes

JAVIER MORALES TUDELA GRUPO PARTICIPA SEVILLA
Pregunta de las micro actuaciones de Gerencia de Urbanismo, GU, cuánto es para Triana.


PRESIDENTE JMD
Responde que primero han consultado cuáles son las necesidades, a la pregunta si se proponen desde aquí realizada por JAVIER MORALES TUDELA, responde que las plantea el distrito en función de las demandas que se han recibido. Después GU hará una distribución y se negociará.

JAVIER MORALES TUDELA GRUPO PARTICIPA SEVILLA
Informa que el acerado del polideportivo de Tejares está en mal estado. El otro día se cayó un señor, el deterioro está causado por las raíces de los árboles.

PRESIDENTA JMD Se incluye en las necesidades a enviar. La Gu tiene ahora un material nuevo, más flexible. También se puede estudiar quitar los árboles

JOAQUÍN CORRALES BARANCO. A.VV. TRIANA NORTE
Opina que entender estos presupuestos es difícil sin conocimiento financieros. No obstante en su asociación se han examinado por personas conocedoras de la materia.
No se puede decir que Triana sea deficitaria en equipamiento pero sí que hay que hacer un mantenimiento.
La Cartuja, si pertenece a Triana, los gastos de mantenimiento saldrán de su presupuesto y pueden ocupar mucho.
Los huertos están hechos pero es mejorable. Solicita que no se demore la solución a las deficiencias que se han planteado.
Solicita que se pueda hacer uso de los colegios fuer a del horario.

PRESIDENTA JMD

Código Seguro De Verificación:	xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	25/02/2016 11:57:22	
Observaciones		Página	9/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==			

Responde que la Cartuja no detrae fondos de Triana. Por otra parte, hay calles en Cartuja que son municipales. Ocurre igual que con el mercado de Triana, son alrededor de 200.000 € pero que corren a cargo de la Delegación de Economía.

Respecto a los colegios se va a seguir la tendencia europea donde no se desperdicia un solo recurso o instalación.

MANUEL ALÉS DEL PUEYO

GRUPO PP

Agradece la convocatoria para informar y debatir sobre el asunto, aunque lamenta que no se haya convocado el CPC para el mismo asunto.

Observa una reducción en el presupuesto para Vía pública respecto al ejercicio anterior, casi un 10%.

Se está de acuerdo con la prioridad dada a los colegios, así lo hizo su grupo. Le preocupa el procedimiento y la ejecución, puesto que las obras han de hacerse en verano en las vacaciones escolares, las obras tal y como estamos, se pueden ir al último trimestre. Los proyectos deben estar preparados para cuando se aprueben los presupuestos.

Considera bueno que sea la JMD quien se pronuncie a instancia de las AMPAS

También está de acuerdo con el plan Decide. En la anterior legislatura se hicieron las obras aprobadas en JM.

En actividades culturales observa una reducción

PRESIDENTA JMD

Está de acuerdo, los proyectos de obras han de estar hechos con tiempo para empezar en verano las obras.

En actividades socioculturales se traerá el desglose de actividades.

OSCAR BARRANCO PÉREZ

AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

Ha buscado el capítulo de gasto. En inversiones reales, capítulo VI, micro actuaciones, encuentra tres subactuaciones, puede que el Carmen pueda introducirse, pregunta si son vinculantes o no.

En GU también ha mirado pero no ha encontrado, pregunta por la posibilidad de obtener con detalle los proyectos de inversión para la zona.

SRA. PRESIDENTA JMD

Responde que lo va a tener, igual que las micro actuaciones y que, naturalmente se informará.

JAVIER MORALES TUDELA

GRUPO PARTICIPA SEVILLA

Ve varios conflictos: Por un lado, en servicios sociales hay un profesional por cada 3000 habitantes. En dependencia, hay una paralización desde hace mes y medio. ¿Qué criterios se van a usar para el alquiler social?


El partido socialista se declara soporte del bienestar social, sin embargo reformó el artículo 135 la constitución. Habiendo tanta violencia de género, cómo es posible que se haya mantenido el mismo número de PIM, debe haber uno por distrito. En los trabajos en el barrio, se debería consultar al INEM y ver los chavales del barrio que están en paro.

Recuerda la moción aprobada en el Pleno del ayuntamiento sobre retirada de símbolos franquistas y solicita se retiren las placas de yugos y flechas de la barriada del Carmen así como la placa a Elena Canel, persona muy perjudicial.

Respecto a los presupuestos considera que debería haber un proceso más participativo y propone la creación de un grupo de trabajo específico de seguimiento del de la ejecución del presupuesto

Introducir cláusulas sociales en los contratos.

SRA. PRESIDENTA JMD

Código Seguro De Verificación:	xiT9OUReOLrkfTtrpjd4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	25/02/2016 11:57:22	
Observaciones		Página	10/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xiT9OUReOLrkfTtrpjd4Pw==			

Las cláusulas sociales van a estar en todos los contratos del ayuntamiento.
Respecto a contratar personas de Triana, responde que la ley no lo permite; no podemos obligar a un contratista a que incorpore a las personas que nosotros queremos. Aquí no se trata de cláusulas sociales, sino de cumplimiento de la ley que no lo permite. Sin embargo, es evidente que tenemos que atender el desempleo de Triana.


JESÚS AMADOR BRAVO ASOC COMERCIANTES CASCO ANTÍGUO
La empresa privada elige a sus empleados.

OSCAR BARRANCO PÉREZ AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN
Solicita la palabra para responder sobre la retirada de símbolos. Las placas aluden a la construcción de la barriada y en ella hay problemas más importantes. En Sevilla, hay símbolos que se identifican más con la dictadura. Se ha realizado una encuesta en el barrio para detectar las necesidades y nadie contesta quitar los símbolos

MARINA CORTÉS LIZANO GRUPO PSOE
Da las gracias por la realización de este pleno. Afirma que es la primera vez que se da este tipo de información y participación a la ciudadanía.
Del programa Decide opina que es la forma más directa para que los vecinos elijan las actuaciones
Respecto a los PIM, informa que cuando salió el PSOE del gobierno, se quitaron. Ahora se van a poner de nuevo en marcha. Hay que tener en cuenta que son de presupuesto elevado pues se ha de emplear a personal cualificado.
Considera también la necesidad de que se reserven viviendas para mujeres en acogida.
Ve que los presupuestos son bastante sociales y si no hay endeudamiento es buena cosa

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día arriba indicado, de lo que, como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTE DE LA J.M.D. TRIANA LA SECRETARIA
Fdo. Carmen Clarisa Castreño Lucas. Fdo. Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	25/02/2016 11:57:22	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xiT9OUReOLrkfTtrpjD4Pw==			